

junta compuesta de muy pocos sugetos, y que esta propusiese lo que debia hacerse para realizar el plan que en ella se indicaba. Reunida esta especie de asamblea á horas escusadas en el convento de la casa profesa de Méjico, se acordó que el primer paso que debia darse era el abolir en todo aquel reino la Constitucion política de la monarquía española, que pocos meses ántes se habia publicado y mandado observar por orden del mismo Fernando; pero no se atrevieron á disponer que esto se ejecutase por el orden regular y ordinario, y sí por una especie de tumulto ó asonada para tener un hecho real y positivo con que manifestar á las Cortés y gobierno de la metrópoli, que los naturales de Nueva España no querian y detestaban la Constitucion. El virey aprobó el proyecto, y admitió la propuesta que se le hizo para su ejecucion en la persona del coronel Don Agustin de Iturbide, sugeto que sin embargo de que se habia distinguido en la defensa de la justa causa del Rey, desde que habia estallado la revolucion en aquellos dominios, al fin era natural del pais, y se hallaba causado por los escesos y robos que habia cometido mientras estuvo encargado del mando de todo el territorio llamado del Bajío, en la provincia de Valladolid de Mechoacan. Sin consideracion á tan notables defectos, y á que de un hombre

malo no hay que esperar nunca cosa buena, se autorizó á Iturbide para que saliese de Méjico á revolucionar los pueblos contra la constitucion, dandole al propio tiempo, para que no se trasluciese que el virey tenia parte en semejante asunto, la importante y ostensible comision de conducir al puerto de Acapulco ochocientos mil duros que pertenecian al comercio de Filipinas.

A mediados de Febrero de 1821, salió Iturbide de Méjico con estos caudales y con el competente número de tropa que le escoltaba; mas queriendose vengar de las injusticias que en su concepto se le habian hecho en la prosecucion de su citada causa, y deseoso por otra parte de salir de la miseria en que le habian constituido sus escesos y dilapidaciones, al llegar á la villa Iguala, en 24 del referido mes, en vez de gritar, él y su tropa, muera la constitucion, proclamaron la independencia del reino de Nueva España. La noticia de tan inesperado suceso se difundió por todo aquel reino, y el plan que se proponia fué adoptado con general aplauso de casi todos aquellos naturales.

Amenazados los fieles Europeos de ser envueltos por segunda vez en una guerra civil y destructiva, y noticiosos de que la ignorancia y falta de prevision del virey los habia espuesto al emi-

nente peligro de perder sus bienes y sus vidas, trataron de mejorar su triste suerte. Arremetieron pues la ardua y difícil empresa de separarle del mando, lo que verificaron por medio de la oficialidad del regimiento de las Cuatro Ordenes, que reunidos con el batallon de marina, en que confiaba mas el virey, le sorprendieron de noche en su propio palacio, y echandole á la calle, nombraron en el mismo instante y proclamaron por virey al general Novella. Esta medida extraordinaria, si bien sirvió por el momento para preservar á Méjico de los primeros impulsos de la revolucion, no pudo contener los progresos que esta hacia en todas las demas provincias y pueblos del reino. Entónces se vió bien claramente cuan mal informado estaba el Rey del amor y afecto que le profesaban los Americanos, pues que de mas de seis millones de habitantes apénas se podian contar algunos centenares que desearan continuar bajo su dominacion y gobierno.

Sin embargo, Novella, auxiliado de los buenos y fieles Europeos, logró en poco tiempo reunir el número de seis mil y mas veteranos, que con las milicias que se hallaban en el mejor pié de disciplina tendria diez mil hombres, y podia hacerse fuerte y respetable en la capital. Pero en aquella época, tanto en América como en Es-

paña, la intriga estaba de acuerdo para consumir la emancipacion de las colonias.

Los diputados Americanos que, como llevamos indicado, no perdian momento ni desperdiciaban coyuntura en que pudiesen directa ó indirectamente auxiliar á sus compatriotas para que pudiesen ver algun dia realizada su independencia, prevaleiendose del desórden y confusion en que se hallaba el gobierno de la metrópoli á principios del año 1821, lograron que se nombrase por capitán general, gobernador y gefe político de Méjico, á Don Juan O'Donojú, segun resulta de lo que manifiesta Don Miguel Ramos Arispe (1), diputado Americano por la provincia de Coahila, en la idea general de su conducta política, impresa y publicada en Méjico en 18 de Marzo de 1822, en la que se lee en la página 13, hablando de la representacion que hizo á las Cortés la diputacion Americana en 22 de Enero de 1821, lo siguiente:

« Cuando por este enérgico papel, que imprimí é hice circular públicamente, repartiendo ejemplares en las secretarías del gobierno y de las Cortés, invitaba al mismo gobierno á que se ocupase de la América : cuando por él le hacia

(1) En la actualidad se halla de secretario de estado y desempeñando el ministerio de justicia.

presentes sus omisiones, le presentaba los males que sufría la América, le fijaba en términos patéticos cual era la opinión pública de esta; y cuando en fin hacia presente al mundo cual era en todo sentido la fuerza y la decisión de Nueva España, llevaba siempre en la mano la cuerda de las operaciones relativas á la América, y trabajaba en su favor cuanto podía. Todo el otoño y parte del invierno me ocupé en combinar, con la situación tan avanzada de mi patria, la elección de un general que sustituyese á Don Juan Ruiz de Apodaca. La elección recayó en el general O'Donjú, mi antiguo amigo y compañero de fortuna y de desgracias. Mas de una vez este general virtuoso, penetrándose de la situación extraordinaria en que se hallaba Nueva España, y conociendo con su gran talento la suma de dificultades que debían presentarsele para hacer el bien que deseaba para ámbas Españas, titubeó en aceptar, y quiso renunciar tan alto destino. Mas yo que conocía la importancia de la venida de un general cuyo talento y virtudes de todo orden me eran tan conocidas, puse en movimiento los resortes de su amistad antigua y tan probada, y los mas que estuviéron á mi alcance para llevar adelante su nombramiento. Una correspondencia continuada por cinco meses y trabajos increíbles en la corte pusieron al señor

O'Donjú en estado de embarcarse el 3o de Mayo, bien instruido y dejando vencidas un sin número de dificultades, no habiendo sido las menores las que ofreció la elección y arreglo de las personas de su séquito, entre las cuales se contaban muchas de ilustracion, valor y patriotismo conocido, y de virtudes no vulgares. Jamas puedo recordar la memoria dulce de mi antiguo y buen amigo Don Juan O'Donjú, sin manifestar una tierna y viva emocion por su muerte, consolándome con la consideracion de los eminentes servicios, que correspondiendo á sus fundadas esperanzas hizo en tan breves dias á mi patria, á la que, como amigo agradecido y como buen patriota, uniré siempre mis votos para perpetuar en la memoria de los hombres las virtudes extraordinarias que formaban el carácter del general Don Juan O'Donjú. »

Hasta que se publicó el folleto de donde hemos extraido el precedente párrafo, siempre fuéron ignorados los ponderados talentos y virtudes de O'Donjú, quien solo en España podía haber llegado á la alta clase de general, á que no se habia hecho acreedor, ni por sus conocimientos, ni por sus servicios, ni por hechos memorables de campaña, y solo se hizo famoso por el hecho que veremos despues, habiendo logrado todos sus ascensos por los mismos medios que

llegó á obtener el gobierno de Méjico. Resuelto pues su nombramiento y mision , como acabamos de ver , por el influjo é intriga de los Americanos residentes en Madrid , y señaladamente por el distinguido empeño del señor Ramos Arispe , á quien no le fué muy difícil alcanzar esta particular gracia de los ministros que habian sido sus compañeros de presidio desde el año 1814 hasta 1820 , partió de Cadiz para Veracruz , y llegó á este puerto á principios de Agosto de 1821. Los corresponsales de Ramos Arispe y de los otros diputados que se hallaban en Madrid , le manifestáron en el momento de su arribo que todo el reino se hallaba sublevado en favor de la independenciam ; y O'Donojú , á quien se supone por hombre de tan gran talento , no supo hallar con sus vastos conocimientos un solo arbitrio para internarse de incógnito por uno de los muchos puntos que estaban francos , para poder pasar á Méjico con seguridad , y reunirse con los diez mil hombres que deseaban su presencia con el fin de batir y dispersar á los disidentes. Se encerró en el castillo de San Juan de Ulua , en que perdió algunos dias en formar y escribir una proclama , cuyo contenido indicaba claramente la disposicion y ánimo de este general para cometer la mas alta traicion y perfidia ; y á la verdad que no tardó mucho en consumarla , porque al

dia siguiente de haberse desembarcado y tomado posesion del mando en Veracruz , dió órdenes para que se abriesen las puertas de aquella plaza , que el general Davila , que entónces era su gobernador , habia dispuesto que estuviesen cerradas desde el 7 de Julio del citado año , por haber intentado los insurgentes apoderarse de ella , y en la que habian logrado introducir en la noche de dicho dia un gran número de gente , que felizmente fué rechazada por la poca tropa que habia y las tripulaciones de los buques mercantes españoles que se hallaban fondeados en aquel puerto.

Poco despues recibió O'Donojú una diputacion que , de acuerdo del ayuntamiento y cabildo eclesiástico de Puebla de los Angeles , le envió el gefe de los insurgentes Don Agustin de Iturbide ; y de las conferencias que tuvo con los individuos que la componian , resultó su marcha para el interior del reino , hasta llegar á la villa de Córdoba en donde le recibió Iturbide , y celebráron ámbos el famoso tratado , cuya principal base era el reconocimiento de la independenciam y perpetua emancipacion del reino de Nueva España del gobierno de la metròpoli.

Vanos y orgullosos los disidentes con este triunfo político , marcháron ácia la capital , llevando consigo á O'Donojú , quien no sin gran di-

ficultad logró que al fin le reconociese por su gefe y superior el virey Novella. Revestido ya de toda la autoridad, dispuso que los regimientos de veteranos europeos desocupasen á Méjico, y marchasen á los puntos que se les designaban. Disolvió tambien los regimientos de las milicias, y acabó por este medio con la única fuerza que á tanta distancia de la metrópoli sostenia la causa justa del Rey. Por las consecuencias que despues se viéron, debe inferirse que para ejecutar todo esto se le habian hecho algunas ofertas de conveniencia é interés particular, que quizá traeria ya estipuladas con los diputados Americanos en las Cortés de Madrid: asi fué que inmediatamente que se instaló la junta soberana de Nueva España en la villa de Tacubaya, dos leguas distante de Méjico, se le vió colocado ocupando el segundo lugar, destinó que disfrutó dos ó tres días; porque acometido de una grave enfermedad, dejó de existir este infiel vasallo del Rey de España, de quien los Españoles europeos pueden decir con mucha propiedad lo que se dice de Judas: *melius esset si natus non fuisset.*

Desde aquella época, es decir desde principios de Octubre de 1821, viendo la seguridad que en virtud del tratado de Córdoba y establecimiento de la junta soberana, podía ya todo el mundo manifestar sus verdaderos sentimientos, no hubo

sugeto sin distincion de clases y estados, y hasta los individuos que se habian conducido con mas moderacion, é indicado mas afecto á la causa del Rey y á los Europeos, que no declamase entónces contra estos. Las pocas tropas europeas que estaban diseminadas por el interior del pais, fuéron reunidas por el general D. José de la Cruz, quien desde Guadalajara, donde se hallaba de capitán general y gobernador, se dirigió con ellas á la ciudad de Durango, para hacerse fuerte en este punto; mas Don Pedro Celestino Negrete, individuo que habia sido de *la real marina española*, y que por sus distinguidos servicios habia llegado en poco tiempo á la clase de brigadier, se declaró contra su patria y no tuvo reparo en admitir el mando del insurgente Iturbide, de una division americana, para rendir á viva fuerza á Durango, cuya guarnicion, despues de haber hecho una heroica resistencia, se vió al fin precisada á convenir en una honrosa capitulacion, en virtud de la cual debia evacuar el pais y ser transportada á España.

Tales fuéron los sucesos que ocurriéron en el reino de Méjico, y tal la desgracia que esperimentó la metrópoli con el restablecimiento del sistema constitucional del año de 1820. Sin tal ocurrencia es claro que ni el Rey se hubiera visto en la necesidad de admitir el siniestro consejo que

le diéron para escribir aquella carta, y el virey Apodaca á manifestarla; Iturbide no hubiera tenido ocasion de proclamar la independenciam, ni los diputados Americanos la influencia para que el general O'Donojú les auxiliase para ver realizada su ardua empresa. Nada de esto hubiera sucedido, y el reino de Nueva España que, ántes que Riego proclamase la constitucion, se hallaba casi enteramente pacífico, no se veria en el dia separado para siempre del imperio español; y las provincias del Río de la Plata, sucumbiendo á la fuerza superior de la espedicion que estaba destinada á tranquilizarlas, hubieran vuelto á reconocer á su antigua metrópoli.

~~~~~

CAPITULO X.

*La continua dislocacion del gobierno de Madrid y las discordias é intrigas de sus agentes desde el año 24 hasta el de 27, han imposibilitado la pacificacion de aquellas colonias, y puesto la metrópoli en la necesidad de reconocer su independencia.*

Las vicisitudes políticas que sufrió el gobierno de Méjico en los años 24 y 25, presentáron á la metrópoli ocasiones muy oportunas de recuperar el predominio de aquel reino. Con el destronamiento y espatriación de Iturbide quedáron sin destino y desgraciados todos los que le eran adictos y afectos. Este descontento comprendia una multitud de personas respetables, unas por su riqueza, y otras por sus conocimientos y por el particular influjo que tenian en una gran parte de la poblacion. Deseaban, como era natural, formar un partido preponderante para derribar á los autores de su desgracia. Entónces no solo se acordaban de los Españoles, sino que deseaban se presentase una espedicion para reunirse á ella